



ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE
LA PAZ
HONDURAS, C. A.
[Correo Electrónico:amercedesdeoriente@yahoo.com](mailto:amercedesdeoriente@yahoo.com)
Cel.32169590



Nota aclaratoria

07 de junio del año 2024

El infrascrito tesorero municipal de Mercedes de oriente, La Paz por medio de la presente hace constar que: que el mes de mayo del año 2024 no tuvo deudas la alcaldía Municipal de Mercedes de Oriente con otras instituciones.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Mercedes de Oriente, La Paz a los 07 días del mes de junio del año 2024.

Atentamente:


Nain Osma y Teresa Mejía
Tesorero Municipal



Mercedes de Oriente, La Paz 10 de Junio del año 2024.

ESTIMADO (A).

S.R (A): SEYLY YOSSELIN ZAVALA MEJIA

ME DIRIJO A USTED COMO OFICIAL DE LA OIP PARA DETALLAR LA INFORMACION DE LA CIRCULAR OIP-03062024 LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:

MOROSIDAD AÑO 2024

Periodo: 01/05/2024 al 31/05/2024

MOROSIDAD MES DE mayo 2024		
DESCRIPCION	VALOR ADEUDADO	OBSERVACIONES
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES URBANOS	28,048.36	DE LA FECHA 01/05/2024 AL 31/05/2024 SE HA ACTUALIZADO UN 75% DE CADA UNO DE LOS IMPUESTOS
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES RURAL	30,996.02	
IMPUESTO PERSONAL URBANO	19,566.12	
IMPUESTO PERSONAL RURAL	24,160.25	




Cristhian Maldonado Zavala
Jefe de Administración Tributaria